Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 16 de Noviembre de 2000

EXPEDIENTE Nº 8154/88

Res. D. Cs. Ex. Nº 260/00

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta, Viviana Elizabeth Pintos L.U. Nº 40.827, alumna del Profesorado en Química (Plan/78) extinguido, quien con fecha 19/07/00 solicitara ser examinada en la asignatura "Química Biológica",

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el informe del Departamento de Alumnos y la correspondiente autorización de Decanato, que rola a fs. 28 vta.;

Que en consecuencia, corresponde emitir el instrumento legal pertinente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tener por autorizada a la Srta. Viviana Elizabeth Pintos L.U. Nº 40.827, a examinarse como alumna libre en la asignatura "Química Biológica" de la carrera del Profesorado en Química (Plan/78), actualmente extinguido.

ARTICULO 2º: Aprobar el Tribunal Examinador oportunamente conformado con los docentes que seguidamente se menciona:

1) Bioq. Scaroni de Galván, Elsa
2) Lic. Martearena de Vedoya, María Rita
3) Bioq. Gomez de Díaz, Rosario
4) Lic. Uchino de Graneros, María Cristina

ARTICULO 3º: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. ARCHIVESE.

LI
sz

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas

Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas